Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax Nº 03875 – 421182.

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION Nº 156- SRT- 14

TARTAGAL, 07 de mayo de 2014

EXPTE. Nº 4,141/14

VISTO, la Res. H. Nº 454-14 por la que se designa a la Prof. Beatriz Carolina Ovando, en el cargo interino de Jefe de Trabajos prácticos con dedicación simple, para la asignatura Comprensión y Producción de Textos de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal y;

CONSIDERANDO:

QUE la docente mencionada tomó posesión del cargo el 7 de mayo de 2014.

QUE es necesario especificar el plazo de designación de acuerdo al Art. Nº 12 de la Res. H. Nº 353-07.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Poner en funciones a la Prof. Beatriz Carolina OVANDO, D.N.I. Nº 33.754.596, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Comprensión y Producción de Textos, a partir del 7 de mayo de 2014 y hasta tanto se sustancie el llamado a concurso regular, o nueva disposición.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente designación al convenio ME. Nº 11/14 en el marco del Programa Unificación de cargos docentes con dedicación semiexclusiva.

ARTICULO 3º.- Elevar a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar al interesado, Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, Escuela de Letras y Dirección de Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal.

ama

Ing. Estela Gomez Secretarie Sede Regional Tartagal U.N.Sa. SEDE ATTACAMENT OF STATE OF ST

Prof. Graciela Andreani

Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.